

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GALLAGHER DEL ECUADOR S.A.

Señores
Accionistas
GALLAGHER DEL ECUADOR S.A.
Presente.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias, que rigen la actividad de la Compañía, he realizado la revisión de los Estados Financieros y demás documentos contables de GALLAGHER DEL ECUADOR S.A., por el ejercicio económico del año 2019, presentado a consideración de los señores accionistas el siguiente informe:

1. ANTECEDENTES

Canolacrops S.A, fue una empresa de Sociedad Anónima, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, constituida mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de noviembre del 2011.

Con fecha 09 de agosto de 2018 la Superintendencia de Compañías autoriza el cambio de denominación de la Compañía a GALLAGHER DEL ECUADOR S.A. y su objeto social mediante resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00007050.

2. EXPOSICIÓN DE CIFRAS EN ESTADOS FINANCIEROS, REGISTROS DE CONTABILIDAD Y APLICACIÓN DE NIIF

La contabilidad y sus resultados están en concordancia a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS).

3. DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

La Compañía me proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición toda la información necesaria.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Durante el ejercicio económico del 2019 las obligaciones tributarias como Agente Pasivo de Impuestos se han cumplido razonablemente, en lo referente a IVA y Retenciones del Impuesto a la Renta.

Los libros de Acciones y Accionistas, el archivo de Juntas Generales, sus expedientes y demás archivos de la compañía, se encuentran ordenados.

No existen observaciones sobre los actos realizados por los Administradores, los mismos que se sujetan a las normas legales y reglamentarias.

De los Señores Accionistas



Atentamente,

Diego Iván Dávila Ayala
COMISARIO